



Poder Judicial



LICITACION PRIVADA 13/23 - PROVISIÓN INSUMOS LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA INSTITUTO MEDICO LEGAL ROSARIO

21-20592910-7

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 222/23.-

SANTA FE, 8 de Mayo de 2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones donde se documenta el llamado a **Licitación Privada N° 13/23** - destinadas a la **“Provisión insumos laboratorio de toxicología Instituto Médico Legal Rosario”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 42, se verifica la presentación de un (1) sobre, el cuál ha dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales;

Que, a fs. 80, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 678.091,20 (pesos seiscientos setenta y ocho mil noventa y uno con veinte centavos);

Que, la Contaduría Judicial de Rosario, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 13/23**, por la suma de **\$ 678.091,20 (pesos seiscientos setenta y ocho mil noventa y uno con veinte centavos)**, conforme al detalle que se indica a continuación:

a) **MEDIO MEDICO SRL - CUIT: 33-57051358-9:**

Ren.	Detalle	Marca	Cant.	P. Unitario	Precio Total.
1	Cajas de 25 cassettes de inmunoensayo cromatográfico para detección cualitativa y simultanea de 6 drogas en sangre entera humana.	ALL TEST	15	\$45.206,08	\$678.091,20
TOTAL					\$678.091,20

2do.) Deberán declararse desierto el renglón 2, autorizando a la Dirección General de Administración a realizar los trámites necesarios para su adquisición mediante Contratación Directa.-----

3ero) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

4to.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 6, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2023 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16 -

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 2 -

- PARTIDA PRINCIPAL 9 -

- PARTIDA PARCIAL 5 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 -\$ 678.091,20.-

5to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----